



Colegio Hispano Chileno
El Pilar



Centro de Convenio
Colegios Españoles
Cono Sur

Medidas pedagógicas

Estimada Comunidad Educativa, presentamos una actualización del trabajo académico que desarrollamos en conjunto.

¡Con el apoyo de todos, sacaremos el año adelante!

Fortalecimiento de trabajo académico online

Desde el inicio de la emergencia nos hemos empeñado en generar sistemas de trabajo académico online viables y acordes a la realidad de nuestra comunidad considerando: edades de los estudiantes, diversidades familiar en tiempo y acceso, entre otras.

Sistema de trabajo unificado

Atendiendo a la realidad de los diferentes niveles y sus características, el colegio cuenta con un modelo de trabajo establecido que se ha potenciado periódicamente: mayor cobertura de videoconferencias en media, incorporación de retroalimentación por videoconferencia en básica, mejora permanente de videos en párvulo y básica.

Consideración de la realidad familiar

Como lo hemos señalado permanentemente, entendemos la necesidad de llegar a cada estudiante y sus familias con el trabajo a distancia. Por ello hemos desarrollado varias iniciativas para lograr esta cobertura: monitoreo permanente de profesores, entrega de material impreso, entrega de conectividad para resolver problemas de internet en hogares.

Recientemente, el **MINEDUC (Orientaciones para la Implementación de la Priorización Curricular en Forma Remota y Presencial**, Unidad de Currículum y Evaluación Ministerio de Educación , Julio 2020), se ha manifestado instruyendo posibles **herramientas** para evidenciar el trabajo a distancia del alumnado y la valoración de este para la **evaluación del presente año lectivo**.

Al respecto, los sistemas instaurados por el colegio desde el inicio de la emergencia, apuntan en la misma línea y nos permiten contar con variados antecedentes que dan cuenta del trabajo en el hogar y del avance en el proceso educativo de los estudiantes.

Vinculación con las familias

Como se mencionó, desde el inicio de la pandemia, la participación y comunicación con las familias es vital; en ese contexto permanentemente hemos enviado informes de estados de avances y participación de nuestros alumnos, con el propósito de ir tomando medidas remediales.

Trabajos desarrollados

Contamos con múltiples evidencias de trabajos realizados por estudiantes y recibidos vía email; estos constituyen el “Portafolio de evidencias”, instrumento que da cuenta del progreso individual. En el mismo sentido, todo quiz desarrollado también se constituye en respaldo de los progresos.

Evaluación de proceso

La evaluación de proceso, consiste en la valoración personalizada de los avances de cada estudiante y se constituye principalmente por evaluaciones formativas personales entregadas vía mail respecto a trabajos desarrollados y resultados personales y correcciones de actividades automatizadas y quiz.

Evaluación de procesos y año escolar

- Habiendo previsto las disposiciones ministeriales respecto a evaluación, es que hemos desarrollado **diferentes iniciativas para motivar a la participación del alumnado** (diferentes informes de participación, tiempo para reposición de actividades, comunicación por diferentes vías, apoyo en acceso a materiales).
- Invitamos nuevamente, a una **participación activa y constante del proceso educativo**, a responder con trabajos retrasados de ser necesario y a continuar con **perseverancia, constancia y compromiso**, entendiendo que **de ello dependerá** en gran medida, **el buen término de este año escolar**.
- Valoramos en este sentido, el **gran esfuerzo de estudiantes y familias** que pese a toda dificultad, han **respondido responsablemente día a día**, punto que sin duda se considera como un indicador para evaluar los procesos (salvo casos de fuerza mayor debidamente justificados).



Pausa pedagógica.

Para una mejor organización del tiempo y dar mayor sentido a los procesos de trabajo, el **MINEDUC** (Ord: N°5 / 657 del 09 de julio, División Educacional General) establece, qué atendiendo a los esfuerzos realizados por las comunidades educativas en el presente semestre, cada establecimiento puede adecuar sus actividades y planificar una **pausa pedagógica por hasta UNA SEMANA.**

1.- **Fecha** para el desarrollo de la pausa pedagógica: del **27 al 31 de julio 2020** (ambas fechas inclusive).

2.- Esta **pausa pedagógica** se informa, coordina y **autoriza** a través de una solicitud a **Dirección Provincial de Educación Curicó.**

3.- La pausa **contempla:**

- a) Cambio de actividades.
- b) Jornadas de reflexión y planificación del cuerpo docente
- c) Actividades de auto cuidado y contención emocional del alumnado.

Pausa pedagógica.

Esta pausa implica, cambio de actividades, para los estudiantes de tal forma que puedan retomar fuerzas para enfrentar el siguiente periodo.

Las actividades propuestas se focalizan en dos áreas:

Ámbito Académico

- 1.- Se enviará listado de temas estudiados durante el semestre y materiales asociados (videos, textos) a cada curso para que puedan ordenar, revisar y reforzar los conceptos y habilidades entregados.
- 2.- Es el momento de que los **alumnos rezagados, puedan regularizar sus tareas pendientes**

Ámbito Socioemocional

- 1.- Desde Departamento de Orientación , Filosofía y Religión se enviarán sugerencias de:
 - Películas.
 - Link de videos de crecimiento personal y contención emocional
 - Libros de interés



Jornada de evaluación del semestre.

La Dirección Provincial de Educación, Curicó; asignó los días 3 y 4 de agosto para realizar jornadas evaluación del semestre. Por tanto, los estudiantes retoman las actividades académicas habituales de la modalidad online, el miércoles 5 de agosto.

Estimadas familias deseamos que este periodo sea de reflexión personal, con un espíritu de FÉ , ESPERANZA y retomar fuerzas para continuar con nuestros procesos.

Turnos Éticos Lunes a Viernes 9:00 a 13:30 Horas